Outlook

RE: Remisión de hojas de vida y soportes del equipo de trabajo mínimo — Contrato 4222000-616-2026

Desde Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mié 12/08/2026 17:47
Para Lilian Osorio <comercial@bisacorporation.com>
CC cesarmancipe@bisacorporation.com <cesarmancipe@bisacorporation.com>; Claudia Lorena Usuga Gil <clusuga@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Edwar Alexis Silva Angulo <easilva@alcaldiabogota.gov.co>; Erika Tatiana Quintero Quintero <etquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Edisson Javier Castellanos Rojas <ejcastellanos@alcaldiabogota.gov.co>; contratacion@bisacorporation.com <contratacion@bisacorporation.com>; Mauricio Morales Rodriguez <mauriciomorales@bisacorporation.com>

Buenas tardes:

De acuerdo con la información recibida y la revisión realizada por parte de la supervisión de la OTIC y de esta dependencia, informo la aprobación de las hojas de vida presentadas.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1364

De: Lilian Osorio <comercial@bisacorporation.com>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 15:53
Para: Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: cesarmancipe@bisacorporation.com <cesarmancipe@bisacorporation.com>; Claudia Lorena Usuga Gil <clusuga@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Edwar Alexis Silva Angulo <easilva@alcaldiabogota.gov.co>; Erika Tatiana Quintero Quintero <etquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Edisson Javier Castellanos Rojas <ejcastellanos@alcaldiabogota.gov.co>; contratacion@bisacorporation.com

<contratacion@bisacorporation.com>; Mauricio Morales Rodriguez <mauriciomorales@bisacorporation.com>
Asunto: Remisión de hojas de vida y soportes del equipo de trabajo mínimo — Contrato 4222000-616-2026

Buen día Sr. Enrique Cusba,
En atención al correo recibido, nos permitimos remitir nuevamente los perfiles del equipo mínimo requerido, con las certificaciones laborales debidamente ajustadas conforme a la observación señalada.
Quedamos atentos a cualquier solicitud y/o requerimiento.
Cordialmente
Lilian Osorio
Coordinadora Comercial

El 2026-08-12 11:16, Enrique Cusba Garcia escribió:
Buen dia César:

Revisando las certificaciones laborales, encontramos que en las funciones u obligaciones se copiaron textualmente contenidos de los estudios previos, incluso algunos que hacen referencia a las condiciones del proceso.

Agradecemos claridad sobre esta situación o las subsanaciones respectivas.

Cordialmente,

ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1364

De: cesarmancipe@bisacorporation.com <cesarmancipe@bisacorporation.com>
Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 22:37
Para: Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; Claudia Lorena Usuga Gil <clusuga@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Edwar Alexis Silva Angulo <easilva@alcaldiabogota.gov.co>; Erika Tatiana Quintero Quintero <etquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Edisson Javier Castellanos Rojas <ejcastellanos@alcaldiabogota.gov.co>; contratacion@bisacorporation.com <contratacion@bisacorporation.com>; Mauricio Morales Rodriguez <mauriciomorales@bisacorporation.com>; Comercial <comercial@bisacorporation.com>
Asunto: Remisión de hojas de vida y soportes del equipo de trabajo mínimo — Contrato 4222000-616-2026

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Señores:
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía – Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Atención:
Ingeniero ENRIQUE CUSBA
Supervisor del Contrato 4222000-616-2026

Ciudad
Asunto: Remisión de hojas de vida y soportes del equipo de trabajo mínimo — Contrato 4222000-616-2026
Referencia: Anexo Técnico, numeral 10.2, obligación específica N.° 2 — Módulo de Administración y Planeación del Servicio de la Red CADE

Respetados señores,
En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de la referencia, particularmente en la obligación específica N.° 2 del numeral 10.2, que dispone la entrega de las hojas de vida, certificaciones de experiencia y certificaciones de estudio del equipo de trabajo mínimo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC - BISA CORPORATION S.A.S. BIC (NIT 830.126.645-3), en calidad de contratista, remite a su despacho la documentación correspondiente al equipo profesional que será asignado a la ejecución del proyecto.
El equipo de trabajo mínimo, conforme a lo exigido en el numeral 9 del Anexo Técnico, está conformado por:

No	Rol	Nombre	Dedicación
1	Gerente de Proyecto	**Mauricio Morales**	100%
2	Líder Técnico	**David Jiménez**	100%
3	Documentador Técnico	**Lizbeth López**	100%
4	Desarrolladora de Software	**Carolina Delgado**	100%
5	Desarrolladora de Software	**Juliana Salazar**	100%
6	Analista de Calidad (QA)	**Jorge Clavijo**	50%

Adicionalmente, se informa que el equipo de trabajo cumple con la cuota de género establecida en el artículo 29 del Decreto 643 de 2025, al contar con tres (3) mujeres sobre un total de seis (6) integrantes, equivalente al 50% de participación femenina, superando el mínimo del 49,5% exigido.
Para cada uno de los profesionales relacionados se adjuntan los siguientes documentos, conforme a los requisitos de formación académica, experiencia profesional general y experiencia específica establecidos en el numeral 9 del Anexo Técnico:

- Hoja de vida
- Certificaciones de experiencia laboral
- Certificaciones de estudios (formación académica y posgrados, cuando aplique)
- Certificaciones vigentes según se solicita para cada rol

Quedamos atentos a la revisión y aval de esta documentación por parte del supervisor del contrato, como requisito previo a la suscripción del Acta de Inicio.
Cordialmente,

CÉSAR MANCIPE PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL
BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S.
NIT 830.126.645-3

Anexos:

1. *Gerente de proyecto - Mauricio Morales.pdf*
2. *Líder técnico - David Jiménez.pdf*

3. *Documentador técnico - Lizbeth López.pdf*
4. *Desarrollador de software - Carolina Delgado.pdf*
5. *Desarrollador de software - Juliana Salazar.pdf*
6. *Analista de Calidad QA - Jorge Clavijo.pdf*

Nota: Se reenvía este correo, dado que el primer envío pesaba 39 MB y fue rebotado.

Cordialmente

CESAR MANCIPE PINZON
BISA CORPORATION S.A.S. BIC
Sede de Desarrollo Calle 52 No. 22 - 50
Carrera 19C No. 86 - 30 oficina 704
PBX.: 348 4154 - 927 8120
CEL 300 216 8909